

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,921
FECHA: 01-Feb-2017

SUMINISTRANTE: Komunicare, S.A. de C.V.

Fax :

NIT: 0614-201106-104-5

NRC: 176994-6

Teléfono : 2264-2860

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Antonia Luisa, González Reyes

Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA DEL IDIOMA INGLES AL ESPAÑOL, QUE OFRECE EL SEÑOR VICEMINISTRO DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO, LIC. JOSE LUIS MERINO, EN EL MARCO DE SU REUNIÓN CON EL SEÑOR DARREN KLINCK, DE LA EMPRESA OCEANAGOLD, A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DE ESTE MINISTERIO, EL DÍA: 3 DE FEBRERO DE 2017. SEGÚN DETALLE: INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA UNA PERSONA, DEL IDIOMA ESPAÑOL AL INGLES Y VICEVERSA, MEDIA JORNADA. INCLUYE: ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MÍNIMO: 15 AUDÍFONOS Y TRANSMISORES, MEDIA CABINA SENCILLA.	333.35000	333.35000	9,527
			\$ 333.35000	

Sandra de Marroquín

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS TREINTA Y TRES CON 35000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

00009

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén, deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.



Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.
DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santolana
Acuerdo No. 1309/2014
AUTORIZACION



Fuente Financiam.:
Compromiso Presupuestario:
Lic. Salomón Benedito Acevedo
DIRECTOR DAF
Director General de Administración Financiera Institucional y jefe UFI

